

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.525/15

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

E D I C T O

Decreto de Alcalde Presidente

En este Ayuntamiento se viene tramitando el expediente número 297/2015 iniciado a instancia de Don Ángel Sierra Cinos en representación de Mirador DM S.L., para la concesión de licencia ambiental y de apertura para el desarrollo de la actividad de ÓPTICA, en la Avenida Principal nº 112 de esta localidad.

Lo que se hace público a tenor de lo establecido en el artículo 27.2 de la Ley 11/2003, de 8 de abril; para que en un plazo de veinte días, todo aquel que pudiera resultar afectado por la instalación que se pretende, pueda formular las alegaciones y observaciones que considere convenientes, ante el Sr. Alcalde-Presidente.

En Las Navas del Marqués, a 9 de abril de 2015.

El Alcalde-Presidente, *Gerardo Pérez García*.